

**DIAGNÓSTICO SOBRE RECORTES A LA RED
ANDALUZA DE TEATROS PÚBLICOS ELABORADO
POR LA PLATAFORMA DE DISTRIBUIDORAS
ANDALUZAS. Enero 2023.**

En el sector de las Artes Escénicas y de la Música en Andalucía, trabajan [30.000 pequeñas empresas que generan 60.000 empleos, que aportan nada menos que el 2,5 del PIB.](#)¹ Son datos aportados por el Consejero de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, D. Arturo Bernal, en declaraciones a diferentes medios, el 11 de noviembre de 2022.

Sin ánimo de poner en duda estos datos, constatamos la existencia de un sector escénico clave y de vital importancia en Andalucía, que junto a Madrid y Cataluña, es uno de los principales territorios a nivel nacional en cuanto a producción, distribución y exhibición.²

Por ello, las decisiones que de forma unilateral ha adoptado la Consejería, en relación a la financiación y funcionamiento de la Red de Teatros Públicos, afectan directamente a muchos profesionales andaluces del sector de las Artes Escénicas y la Música.

La cadena de valor

En el sector operan de forma simultánea y necesariamente coordinada, diferentes profesionales que conforman lo que llamamos “cadena de valor”: creadores, productores, distribuidores, exhibidores. El último eslabón es el público, receptor final de nuestras propuestas.

En la primera parte de la cadena (oferta) se concentra un gran número de pequeñas empresas (tejido empresarial) con un alto grado de “atomización”, lo que dificulta su operatividad, en un mercado cada vez más comercial, que antepone la rentabilidad al interés artístico de las propuestas.

El tejido empresarial padece un debilitamiento crónico, consecuencia entre otras razones, de una raquítica inversión en ayudas a la producción y exhibición que no ha estimulado la distribución ni la estabilidad de las estructuras. Este es un tema capital, que lleva sobre la mesa muchos años, y que se ha esquivado históricamente con desidia e incompetencia. Como ejemplo sirva la situación actual, en la que no existe interlocutor en la dirección de artes escénicas desde el mes de abril de 2022.

En el otro lado, la demanda, que reside fundamentalmente en las administraciones locales. El programa marco de la Consejería en materia de exhibición es la Red de Teatros Públicos³, a cuyo engranaje se adhieren de

¹ [Nuevos entes para crear una industria cultural y precios «públicos» en los museos de Andalucía \(larazon.es\)](#)

² Estudio de Impacto del COVID-19 en Exhibidores, Compañías y Productoras Escénicas. Impulsado y presentado por FAETEDA y LA RED DE Teatros, Auditorios, Circuitos y Festivales de Titularidad Pública. Elaborado por Teknecultura y subvencionado por el INAEM. Pág 44 y 50.

³ Por eso, exigimos que se incrementen los recursos económicos de la RED de Teatros y del Programa Abecedaria, fundamentales para garantizar la circulación de propuestas artísticas profesionales. Programas que nacen a finales de los años 90, y que han permitido a lo largo de estos casi treinta

forma voluntaria, municipios de toda la Comunidad (79 en la actualidad). El programa nace en los años 90 y ha pasado por diferentes etapas, y ha sido fundamental en la vertebración del territorio a través de la cultura escénica. Es una Red técnicamente muy bien equipada y pilotada en el mejor de los casos por gestores y técnicos de cultura. Sin embargo, en los últimos años las programaciones están siendo cada vez más manejadas por perfiles políticos, el servicio de los intereses de uno u otro partido.

¿Qué plan tiene la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de Andalucía para dar respuesta a las problemáticas que afectan al sector y limitan su desarrollo?

Tenemos que remitirnos a unas declaraciones en prensa del Consejero, para conocer algunas de las claves de su programa revolucionario, un planteamiento que denomina “rupturista” y del que avanza el siguiente titular: Se creará un *“Libro Blanco de la Cultura y un Consejo Andaluz de la Cultura”*.

“El consejero Arturo Bernal trabaja en una revolución para adaptar la Cultura a los nuevos tiempos y parámetros socioeconómicos”

“La Consejería plantea el paso de «una amalgama de sectores» a la conformación de «una industria». No se trata de «comercializar» en sí mismo sino de crear «una estructura de primer nivel”

“De entrada, la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte contará con tres nuevos institutos culturales: el Instituto Andaluz de Artes Plásticas Visuales, el Instituto Andaluz del Cine y el Instituto Andaluz de Artes Escénicas y Musicales, «acompañar y apoyar las artes escénicas, trabajando para dar respuesta a un sector dinámico y cambiante».

Y el día 5 de enero de 2023, por fin, llega la “revolución”

Después de muchos meses de retraso, por fin el cinco de enero de 2023, se comunica a la Red de Teatros Públicos que el presupuesto ejecutable, sumando los programas de la Red de Teatros y ABECEDARIA es de 746.000€, un 30% menos que en 2022 y un 60% que en 2018. Pero la guinda del pastel es que, para equilibrar el vasto territorio andaluz, fragmentarán los 746.000€ en 79 dosis, a razón de 6.000€ por municipio, y 8.000€ más para el 20% de municipios adheridos al Programa Abecedaria.

Por eso, el lunes 23 de enero de 2023, 12 organizaciones andaluzas de toda la cadena de valor, firmamos un comunicado exigiéndole a la Consejería que de marcha atrás en su plan “rupturista” porque las decisiones tomadas de forma unilateral (siendo un programa cofinanciado con los municipios), son lesivas para el conjunto del sector, porque no atienden a la diversidad cultural

años, conectar los territorios a través de la cultura, como eje vertebrador, pero también como sector generador de riqueza y empleo.

de los territorios, igualando a municipios de 80.000 habitantes y con muchos años de programación estable y consolidada, con municipios recién incorporados a la red, con menor población y con un público aún por fidelizar. Pero además, la medida desincentiva y limita a los municipios que quieren incrementar la inversión, limitando y no fomentando su crecimiento.

Las consecuencias de esta decisión para las productoras y distribuidoras son muy graves, porque reducen drásticamente las posibilidades de contratación. El catálogo vigente de propuestas, contiene 338 espectáculos de teatro, música, danza y circo. La media de cachet es de 3.600€ por tanto, si un municipio recibe 6000€ para programar durante todo el año, por lógica, muy pocas propuestas conseguirán ser programadas, y seguramente, los espectáculos de mediano y gran formato serán los más afectados⁴.

En definitiva, la anunciada “*revolución*” deviene, de momento, en una precariedad estructural que pone en peligro la sostenibilidad del tejido empresarial, bloquea la innovación artística y la modernización de las estructuras productivas, y alienta un mercado “famélico” con escasos recursos para programar y con nulas posibilidades de desarrollo a futuro.

Lamentablemente el público andaluz también pagará caro este desacertado rumbo, al disminuir las oportunidades para ver propuestas andaluzas profesionales en los municipios.

¿Qué implica no hacer nada?

Debilitar aún más el sector, abandonarlo a su suerte, dejar sin opciones de trabajo a muchos profesionales andaluces, cuyas propuestas cada vez se invisibilizan más, y que solo a veces, y siempre sin respaldo, son premiadas en otros escenarios, fuera de su tierra, en un exilio cultural que sin duda, nos terminará pasando factura.

¿Qué exigimos?

1. Dirección cualificada de la Dirección departamental de artes escénicas y música, que comande un equipo de técnicos, suficiente para el buen desarrollo de los programas e interlocute con todas los agentes de la cadena de valor.
2. Incremento de un 30% en la asignación presupuestaria de la Red de Teatros Públicos y del programa Abecedaria, tomando como referencia el presupuesto ejecutado en el año 2018 (1.650.000€).
3. Actualización de las bases reguladoras de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la promoción del teatro, la música, la danza y el circo en Andalucía, acorde a las necesidades de cada subsector y a la realidad de mercado, así como un incremento de la dotación presupuestaria de cada línea.

⁴ De las 338 propuestas que actualmente conforman el catálogo de la RED, 110 son de teatro, 15 de circo, 50 de danza y 129 de música.

4. Incremento del presupuesto destinado a la Feria de Teatro en el Sur, así como apoyo técnico, por su importancia capital en la visibilidad del sector.
5. Apoyo a la promoción exterior (nacional e internacional) de las artes escénicas y la música producidas en Andalucía, así como una representación institucional en ferias y otros eventos de mercado de ámbito nacional e internacional.
6. Cobertura, difusión, visibilidad a las AAEE y la Música en RTVA.
7. Desarrollo de programas de mediación, creación de audiencias y formación de públicos.
8. Recuperación y mejora de los programas formativos en los centros de Escénica técnica y artística de Sevilla, Granada y Málaga.
9. Representación institucional en mesas de ámbito nacional en las que se asignan recursos y premios.

No tenemos el vicio de pedir, tenemos la virtud de trabajar.